



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**  
**Mes de : Abril de 2024**

- I.- **Funcionario** : Carla Paulina García Fierro  
**Departamento** : De Salud Municipal  
**Decreto (contrato)** : 7651 10/05/2024  
**Centro de costo o ítem** : 324101  
**Nombre Programa** : Programa DIR
- II.- **Boleta Número** : 64  
**Fecha Boleta** : 31 de mayo del 2024.  
**Valor Bruto Boleta** : \$935.000  
**Valor Cuota según Contrato** : \$935.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2024, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2023, Ps. Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2024).

Elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

Realizar atención psicoterapéutica en el marco de tratamiento de consumo, en horario de extensión según distribución (Espacio Joven – CESFAM Amanecer).

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

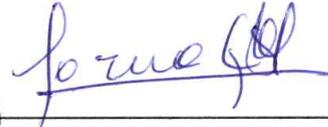
- ❖ Realiza cursos Obligatorios Academia SENDA.
- ❖ Reuniones semanales con equipo D.I.R. para coordinar, gestionar actividades, funciones y otros.
- ❖ Elaboración material de difusión D.I.R.
- ❖ Reuniones con Jefatura de Programa de Salud Mental CESFAM Amanecer para definición de flujos y horarios de atención a usuarios/as con problemáticas de consumo.
- ❖ Gestión con colegio Emprender de Amanecer
- ❖ Reunión junto a Luisa Casimino, trabajadora con Encargado de PSM, Juan Pablo González para presentación y coordinación de espacios.
- ❖ Reunión junto a Luisa Casimino, trabajadora social con Encargada de Promoción y Prevención para coordinar actividades.
- ❖ Recepción de lista de espera del PSM del CESFAM, para atención psicológica desde el programa D.I.R.
- ❖ Citación a pacientes en lista de espera del PSM.
- ❖ Solicitud de usuario y clave Rayen con GDI.
- ❖ Tamizaje. Aplicación AUDIT en sala de espera.
- ❖ Tamizajes; Aplicación AUDIT vía telefónica.
- ❖ Atención de pacientes con riesgo de consumo en lista de espera del PSM.
- ❖ Gestión y derivación de paciente con dependencia a trabajadora social Luisa Casimino.
- ❖ Participación en MICROCENTRO EN TERRENO para tamizaje; Aplicación de AUDIT junto a trabajadora social. En población 21 de mayo, sede vecinal. Sábado 25 de mayo.
- ❖ Derivación asistida de casos de consumo problemático a PSM CESFAM Amanecer.
- ❖ Ingreso de tamizaje a plataforma RAYEN
- ❖ Ingreso de atención de pacientes en control de salud mental.
- ❖ Atención de paciente por ingreso a PSM, por consumo problemático de drogas.

❖ Realización de 17 Tamizajes CESFAM Amanecer (AUDIT).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



**Carla Paulina García Fierro**  
Psicóloga Convenio DIR  
Espacio Joven - CESFAM Amanecer



**Lorena Gallardo San Martín**  
Encargada Convenios S. Mental APS  
DSM - Temuco.



**Sergio Guzmán Solís**  
Jefe Sección Gestión Técnica  
DSM - Temuco.

